







2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SESVER/DA/C-052/2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO: SUBTOTAL \$43,103.45 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$6,896.55 (SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO: SUBTOTAL \$2,672,413.79 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$427,586.21 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$3,100,000.00 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONDICIONES DE PAGO: "SESVER" PAGARÁ A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" EN MONEDA NACIONAL Y MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, POR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS EN EL MES INMEDIATO ANTERIOR, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA (S) FACTURA (S) CORRESPONDIENTE (S) EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. DICHA FACTURA DEBERÁ CONSIGNAR LA MARCA, MODELO, PLACAS Y DEMÁS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) VEHÍCULO (S) ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EFECTUADO Y EN SU CASO, LA VALIDACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PRESTADOR DEL SERVICIO: C. CARLOS ALBERTO CEBALLOS CERVANTES.

R.F.C. DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: CECC7804081T3

NÚMERO DE PADRÓN DE PROVEEDORES: 7928

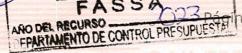
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2023

					MONTO MÁXIMO		
CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD APLICATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	PROCESO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL CON I.V.A.
MANTENIMIENTO VEHICULAR	FASSA 2023	47	35501	20201	\$1,206,896.55	\$193,103.45	\$1,400,000.00
				21201	\$862,068.97	\$137,931.03	\$1,000,000.00
				21206	\$603,448.28	\$96,551.72	\$700,000.00
w voet H	Mas Meac		MONTO TOTAL		\$2,672,413.79	\$427,586.21	\$3,100,000.00

Elaboró: L. A. Guadalupe Colorado Gaguera Ase Yagana Rivera Kuri
Revisó: Lic. Ise Sunda do La Revisión de Caraca Herlinda Aponte Vázquez
Autorizó: C. Sunda de Caraca de Caraca







ha 1 de 17